CIUDAD-REAL

Octubre 13 LUNES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX —NÚM. 2.624

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15 — Teléfono, núm 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concerta!

MADRID POLÍTICO

El sobre cerrado del señor Cierva

No es desorientación en el cronista ni error de informador la constante variación que tenemos que dar á los augurios políticos. Obedece ello á que, bebiendo en diferentes fuentes cada día llegan á nuestros oídos—y son luego fielmente reflejados en las cuartillas—informes nuevos y contradictorios acerca de las cosas.

Así, en la crónica anterior hablábamos, con referencia á versiones «idóneas»—va á ser preciso exhumar tal lema de combate entre las ramas conservadoras—de las posibilidades de una situación política que habría de constituirse pronto con elementos de dichas tres ramas. Y hoy, sin que seamos nosotros los que hayamos de rectificar, sin que exista tampoco rectificación en las personas de cuyas palabras nosotros nos limitamos á la lógica tarea de deducir, tenemos, en cambio impresión bien contraria á la que aún supone como inminente la unión conservadora.

Decíamos en nuestra crónica anterior que la actitud del señor Cierva tenía singularísimo interés en este pleito de la unión conservadora.

Estamos bien informados, directa y perfectamente informados, acerca de tal actitud. Sería inútil presentar al ilustre exminnistro un cuestionario de entrevista periodística atañedero al momento actual. Quedaría sin respuesta. Nos consta, de un modo positivo, con cuánta delicadeza y cautela se manifiesta el señor Cierva, aun en la intimidad de sus amistades más predilectas, en relación con su actitud respecto al Gobierno.

Sin embargo.... El cronista tiene derecho á hacer su composición de lugar sobre la base de realidades y completamente apartado de las fantasías al uso.

Maura y Cierva

Ya toma cuerpo la maniobra. Al señor Sánchez Toca interesa mucho que entre el señor Maura y el señor Cierva se produzca un disentimiento. Ni siquiera importa que éste no fuera irreductible, que se limitara á una disparidad de criterio sobre cosa accidental. Les basta á los enemigos de Maura y Cierva con que se produzca un leve rozamiento entre ambos...

El señor Cierva está apercibido de ello. Y como respuesta solo se puede alegar que el señor Cierva quizá no ha tomado ya actitud resuelta, y, desde luego, no ha planeado la que en las Cortes adoptará, única y precisamente porque quiere ir de acuerdo con el señor Maura. Ha habido entre ambos ilustres personajes comunicación postal durante los meses de verano; pero se ha limitado á los obligados afectuosos cambios de saludos y al comentario global de las cosas políticas y nacionales... Es evidente que hasta que el señor Maura regrese—lo hará á fines de este mes, ó quizá antes—no podía haber entre él y el señor Cierva aquella comunicación plena que permita á ambos concertar la acción á desarrollar.

De suerte que mal puede haber disentimiento en la apreciación de la actualidad y de la conducta á seguir entre Maura y Cierva cuando esto solo aguarda, al parecer, el cambio de impresiones con aquél para actuar...

El desastre nacional

Creemos recoger, de un modo auténtico, el pensamiento del señor Cierva acerca del curso de las cosas políticas al decir que su impresión es penosa respecto á las cosas que están sucediendo en la vida de España, y de cuya gravedad no aparece muy advertido el país—desde luego no lo debe estar el Gobierno—por causa de que el desastre se desarrolla oculto bajo las apariencias engañadoras de paz, normalidad—la NORMALIDAD ANORMAL de que hablaba la otra tarde Pestaña en la Comedia—y confianza.

¿Del presupuesto?..... ¿Qué puede esperarse de bueno? El Gobierno vá á acudir como ponente. Las izquierdas decidirán. Y será una merienda de negros lo que debiera ser la piedra angular de una reconstitución económica en la que toda austeridad, toda reflexión y toda cautela tuvieran su asiento..

Y el desastre perdurará porque ni siquiera hay que pensar—seguimos reflejando—en que la situación varíe para ir á parar á manos de las izquierdas el Poder. Las izquierdas saben que no se pondrían de acuerdo ni aun para el elemental y secundario menester de nombrar altos cargos. Prefieren, en cambio, gobernar por mandato. No les va mal con el mandatario. Bien se ve por la Prensa de ese lado. Y, además, lo importante es mantener el veto. Todo, menos Maura y Cierva. Y así se ha logrado. El veto está hecho efectivo á diario. Cada día que transcurra con este Gobierno en el Poder es una fecha más ganada para el fin que las izquierdas se propusieron...

¿Unión conservadora?... Se dijo en Julio: ya lo haremos en Octubre; ahora urge constituir el Congreso y aprobar la fórmula económica... Ahora se dilata nuevamente. Ahora, en Octubre, se dice también por los conjurados que asaltaron el Poder en Julio: «Dejadnos hacer el presupuesto; después, nos uniremos...» Y sólo las palomas blancas é ingenuas de otro planeta—á las de éste no se las engaña ya—pueden creer que la unión se haga.

¿Es que los hombres que echaron tan arteramente del Poder al señor Maura en Julio iban á cometer la candidez de realizar aquel asalto para, al cabo de tres meses, someterse á la unión que entonces rompieron?... Nada hace esperar semejante candorosa solución. Parece ser que, calladamente, se está haciendo política oficial en los distritos, en algunos de contra mauristas y ciervistas. No es ello precisamente nuncio de unión...

En fin...

El sobre cerrado

Habrá que esperar á que el señor Cierva tome su actitud y abandone el silencio en que hoy se muestra á los indiscretos asaltos periodísticos.

Una entrevista con el señor Cierva no sería fecunda. Sobre todo, desfloraría la emoción del instante en que del «sobre cerrado» que trae de Murcia el ilustre exministro salgan cosas interesantes y quizá sensacionales...

Por su parte, el cronista, respetando el sagrado de la correspondencia, ante ese «sobre cerrado», se limita á suponer y á coordinar. Hay sobres que no son del todo opacos, sin embargo...

SIUL.

7 Octubre, 919.

Congreso patronal

Nos comunica la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Patronal, de la Confederación Patronal Española, que se ha de celebrar en Barcelona en los días 20 á 26 del actual, que según noticias de sus Delegados especiales en Valencia, Asturias, León, Castilla la Nueva, Aragón, Andalucía y Baleares, reina allí gran entusiasmo entre los elementos patronales, para asistir al indicado Congreso, no haciendo mención de Guipúzcoa, Navarra y Galicia, en donde se hallan animados de los mejores deseos en pró del Certamen de referencia y de donde acudirán en gran número los congresistas.

Las entidades y los patronos de España que no hayan recibido invitación especial, á pesar de haber sido dirigidas, pueden considerarse especialmente invitadas, pudiendo dirigirse á la Secretaría, (Federación Patronal de Barcelona, Rambla de Canaletas, 6), donde les serán facilitados toda clase de detalles.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 17'2 sobre cero.
Idem mínima, 10'2 sobre cero.
Dirección, S.
Fuerza, ventolina.
Recorrido, 275'0.
Evaporación, 0'7.
Cielo, nuboso.

GLOSARIO

La fiesta de la Raza

Indudablemente, ha sido un acierto designar el dia 12 de Octubre para celebrar la llamada fiesta de la raza española, que no es otra cosa más que dedicar un recuerdo á las virtudes legendarias de la raza al par que sirve para estrechar los lazos de unión entre todos los paises que hablan el idioma castellano.

En ese dia, además de la festividad religiosa de la Virgen del Pilar, devoción netamente española que conmemora la venida de la Madre de Dios en carne mortal á Zaragoza, se cumple el aniversario de aquella fecha en que, después de más de tres meses de peligrosa navegación la escuadrilla formada por las calaberas «Santa Maria», «La Pinta» y «La Niña» y que comandaba el inmortal Cristobal Colón, arribó á las costas de América, desembarcando sus tripulantes en la isla de Guhani, que desde entonces se llama de San Salvador, quedando descubierto un nuevo mundo, hecho el más trascendental de la historia de la humanidad desde la creación, y que vino á centuplicar los dominios de la soberania española, tal vez como recompensa de las virtudes de Fernando é Isabel, que por aquellos dias habian dado cima á la ardua empresa de la unión politica y religiosa del reino, después de reducir á la impotencia á la morisma que ocho siglos antes habia posado sus plantas en la peninsula ibérica.

Esta fiesta es como el tributo que la posteridad rinde á todos los grandes españoles; á nuestros héroes, y á nuestros legisladores; á nuestros politicos y conquistadores, á nuestros santos y escritores; á los grandes soberanos y á los humildes ciudadanos que prestaron su sangre y su dinero para el engrandecimiento patrio, á los artistas sublimes y á los poetas excelsos que deslumbraron al mundo con los destellos de su ingenio, á todos, en fin los que contribuyeron á que el poderio de España y su prestigio en todos los órdenes superase al de los más potentes imperios; y es á la vez esta fiesta algo asi como el grito de la conciencia que nos dice á todos que, admirando lo que fuimos, veamos lo que podemos ser, porque las virtudes de la raza se adormecen pero no se aniquilan, están latentes esperando que se las reviva para prestar sus energias un pueblo.

Es, pues, dia este en que debemos regocijarnos recordando y estimando en cuanto valen nuestras gloriosas tradiciones, que constituyen el alma de nuestro pueblo cuanto en él hay de inmortal y sublime; que pueblo que no tiene tradiciones, ó que no sabe apreciarlas, es cuerpo sin alma, es algo que está llamado á desaparecer.

Y ya que no nos muevan estas consideraciones, múevannos al menos al saber que, á la vez que nosotros, celebran estas fiestas las repúblicas iberoamericanas; que si dejaron de pertenecer á nuestra soberania, no han roto los lazos que á España las ligan tan intimamente, como á hijas con su madre, y á las cuales debemos mirar con afecto, ya que ellas nos corresponden y pueden ser viveros de riqueza para nuestro comercio y para nuestra industria.

Bien hayan los iniciadores de esta fiesta patriótica y cuantos á su esplendor contribuyen, americanos y españoles, gobernantes y subolitos, que con su entusiasmo conseguirán que sean cada vez más estrechas y cordiales las relaciones de tantos pueblos que tienen una misma religión, una misma lengua y las mismas tradiciones.

ARIEL.

La novillada de Puertollano

NUEVA SUSPENSIÓN

La novillada de los Miuras en Puertollano fué suspendida por segunda vez ayer domingo, en vista de la persistente lluvia que había convertido el ruedo en una laguna.

No sabemos aún si esta suspensión es definitiva ó se intentará celebrar la otro día en vista de la expectación que hay por ver el Checa y Currillo, con los cuatro *burós* que hay encerrados.

CUESTIONES SOCIALES

Los crímenes del sindicalismo

Han ocurrido durante los últimos días nuevos crímenes de los que la Prensa ha dado en llamar «sociales» ó «societarios», y que la voz popular atribuye á los obreros sindicalistas.

Ya no es solo en Barcelona, donde además del atentado personal han recurrido los sindicalistas al empleo de bombas cargadas de metralla como la que ha estallado hace pocas horas junto á los talleres de la casa Chassaigne Freres, sino que el radio de acción criminal se va extendiendo de un modo aterrador: en Gerona, en Tarrasa, en Manresa, en Bilbao y últimamente en Valencia, donde en pocos días han sido asesinados dos patronos, se han perpetrado crímenes de esta naturaleza y en todos ellos aparecen las mismas características: confabulación, premeditación, ataque en cuadrilla y por la espalda, y otras muchas agravantes, que á la natural indignación que produce todo crimen, unen la repugnancia que causa la cobardía y la traición.

Estos criminales no son capaces de dar la cara. Son unos cobardes que unidos en pandilla acechan á su víctima y la acribillan á balazos antes de que el agredido pueda haberse siquiera dado cuenta del ataque. Son como los chacales, que acometen en manadas y cuando la víctima está descuidada, y, luego de cometido el crimen, huyen á esconderse á sus cubiles, donde traman nuevos crímenes.

Por muy avanzadas que sean las ideas que se profesen en materias sociales y políticas, por muy ancha que se tenga la manga para aplicar ó desear que se aplique la justicia, no puede haber no ya quien apruebe esos crímenes repugnantes de los que á veces son víctimas personas ajenas á las luchas sociales, como ha ocurrido con la señora del ingeniero señor Mayer, sino ni siquiera quien no sea asquel de tanta cobardía, á no ser cierta clase de mangoneadores atentos á su provecho propio y algunos inconscientes alucinados por promesas que nunca han de ver cumplidas.

Creíase que en los mítines que han dado los sindicalistas catalanes en Madrid hablarían con claridad acerca de ciertas cosas para aprobarlas ó para execrarlas, pero Pestaña y Seguí, se limitaron á pasar como sobre ascuas al hablar de esto, y únicamente España, otro sindicalista, aunque no de tanto relieve como los anteriores, se atrevió á decir, aludiendo á estos crímenes, que los obreros no harían más que defenderse.

Pero, sin necesidad de interpretar el silencio de los unos, ni las alusiones del otro ni siquiera de recoger lo que se dice por todo el mundo, ahí están, sin rectificación las palabras pronunciadas por el diputado á Cortes don Marcelino Domingo, quien en mitin de propaganda de sus ideales revolucionarios, para amedrentar al Gobierno y hacer ver la importancia del sindicalismo revolucionario, dijo hará cinco ó seis meses *que los sindicalistas barceloneses habian ya matado á más de ochenta patronos y que los autores de los atentados no habian sufrido persecución ni molestia de ninguna clase.*

¿Qué ha pasado para este recrudecimiento de la campaña criminal de los sindicalistas revolucionarios? Nadie se lo explica. Las causas deben estar muy ocultas.

Cuando después de transigencia más ó menos discutibles entre el Gobierno y la clase obrera, se creía haber llegado á una etapa de tranquilidad; cuando de modo tan violento se ha implantado la jornada máxima de ocho horas, aspiración suprema del proletariado español, y cuando se viene accediendo á todo lo que piden los obreros, vuelven á ser asesinados individuos de la clase patronal lo cual demuestra que estos sindicalistas no luchan por las reivindicaciones obreras sino por el afán de trastornarlo todo hasta llegar á ese comunismo que Pestaña y Seguí proclamaron en Madrid como la meta de sus doctrinas, sin tener en cuenta si está el ambiente para implantar esos sistemas de desgobierno.

Es la fuerza bruta lo que se quiere que prevalezca y no deben olvidar los obreros que el ambiente no es favorable para esos procedimientos y que de seguir así vendrá una reacción que acabará con todos esos terrorismos á la vez que hará imposible por mucho tiempo las justas reivindicaciones de la clase obrera.

V. DE BURGO

LO INAUDITO

Supersticiones oficiales

Diferentes veces nos hemos lamentado, en el seno de nuestras familias, del abuso lamentable y verdaderamente escandaloso que se hace de la franquicia postal, de que disfrutan las distintas dependencias oficiales que gozan de este beneficio.

Frecuentemente recibimos todas por correo cartas cerradas, por las cuales tenemos que pagar el tributo correspondiente, y cuyos sobres vienen con el salvoconducto oficial del sello de franquicia; y al abrirlas nos encontramos con papeles impresos, anuncios; reclamos, circulares, tarifas de precios; etc., etc., que de nada nos sirven, que no nos interesan y que no tienen otra razón para llegar á nuestro poder que la de que figuren nuestros nombres en la guía de la ciudad.

Creemos sinceramente que estos abusos deberían cortarse de raiz, que debía inspeccionarse severamente toda la correspondencia que se acoja á la franquicia postal, y que debía castigarse con todo rigor á los responsables de que circulen esta clase de escritos, amparados con el pabellón de un sello oficial, que debe garantizar solamente la correspondencia relacionada con los altos intereses del servicio público y de los fines del Estado.

Pero nuestro asombro ha llegado al colmo en la mañana de ayer, al recibir una carta con el sello de franquicia del ministerio de Abastecimientos, fechado en 8 de Octubre y conteniendo una hoja anónima, torpemente manuscrita, con una oración breve y con una instrucción sobre la forma de copiarla, número de veces y plazo en el que hay que hacerlo, para obtener determinadas gracias.

Y este si que es realmente inaudito, escandaloso, abusivo y francamente censurable.

No es cosa de que vayamos á dar aquí un curso de superstición, ni de que nos detengamos en señalar las diferencias entre ésta y la verdadera devoción, para llevar al ánimo de nuestros lectores el convencimiento de que semejantes prácticas están condenadas por la Iglesia.

Queremos únicamente llamar la atención de todos para que estén prevenidos contra el microbio de la superstición que se les meterá por las puertas de su casa, al amparo de una franquicia postal concedida por el ministerio de Abastecimientos; queremos protestar enérgicamente de semejantes abusos que ridiculizan á los pueblos, y deseamos, en una palabra, que nuestra voz débil ó fuerte llegue hasta el ministerio de Abastecimientos para que se indague la procedencia de semejante abuso, ya que se debe contar con medios para ello, y con la iniciación de una fuerte campaña de represión, se evite y prevenga para lo sucesivo el desorden que esto significa.

Por lo que hace al caso actual que tan íntima relación tiene con los dogmas de nuestra Sacrosanta Religión, y sospechando que lo mismo que á

nosotros, por nuestra condición de funcionarios públicos, se habrán cursado á toda España copias de esa oración apócrifa y supersticiosa, rogamos á nuestros colegas los periódicos católicos españoles, se hagan eco de nuestra protesta que refleja la natural indignación que nos ha producido este lamentable hecho, para ver si entre todos podemos conseguir que se depuren responsabilidades y se corten de raiz para lo sucesivo los abusos que se cometen al amparo de la franquicia postal española.

J. RUIZ GARCÍA.

UN BANDO DEL ALCALDE

El alcalde señor Cruz ha publicado el siguiente bando:

«Como medida de salubridad pública y para garantía de los consumidores, como asimismo de los vendedores de buena fe, he acordado que en la venta de carnes se observen las disposiciones siguientes:

1.° Las carnes sobrantes de la venta en el Mercado sean devueltas inmediatamente al Matadero público, en el carro destinado al efecto.

2.° Las carnes que se lleven del Matadero á los establecimientos para ser vendidas en éstos, no podrán ser puestas á la venta en el Mercado público.

3.° Las carnes de los tablajeros que no tengan Carnecería llevan á sus domicilios como sobrantes de la venta en el Mercado, no podrán venderla al público, fuera ni dentro del mismo, pues en caso de hacerlo serán decomisadas.

4.° En todos los puestos en que se vendan carnes se fijarán carteles expresando claramente las clases y los precios de las mismas.

5.° Las carnes de cabra y de reses muertas en lidia, no podrán venderse más que en puestos colocados fuera del recinto del Mercado.

6.° La exposición y venta de carnes se observará en todas sus partes el vigente reglamento del Mercado.

7.° Las carnes de reses muertas en lidia puestas á la venta pública, no podrán venderse á mayor precio de tres pesetas kilógramo.

8.° Cualquiera infracción de lo dispuesto en este bando será castigada con la multa de cincuenta pesetas.

9.° Este bando comenzará á regir el día 10 del mes actual.»

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

DEMASIADA AGUA

Ni por casualidad una sola vez nos hallamos conforme con lo que el destino nos depara, aunque ello sea lo que constantemente estamos solicitando de los lados benéficos.

Todos los años, siempre que unos cuantos agricultores se reunen escúchanse las mismas lamentaciones: ¡la sequía! ¡la langosta! ¡el pedrisco! ¡Qué más dá! Cualquiera catástrofe, se llame como le convenga llegó tan oportunamente que arrasó los campos, devastó los sembrados, aniquiló los trigales...

¿Pues y el agua? Es una cantinela siempre repetida ésta de la parquedad de la lluvia. Tan cierto es el refrán que «nunca llueve á gusto de todos» que sería cosa de reformarle más rotundamente, proponiendo á la Real Academia que se dijera «nunca llueve á gusto de ningún labrador» porque si en la ciudad la lluvia por escasa que sea, siempre es pegajosa y molesta, en el campo siempre es poca y tardía.

A las divinidades pluviales (!) tenían que llegar á indignarse alguna vez. Todos los ríos de curso apacible y de ademanes en su curso, discretos habrán de llegar á molestarse ante tanta y tanta monótona insistencia. ¡Ahí están los resultados!

Que no se diga ahora que España es un pueblo que no se lava. Que no se repita más aquellos de que sólo cuando llueve se limpian la cara algunos españoles. ¡También cuando hay inundaciones nos sometemos á tremendos baños!

La inundación ha adquirido en esta ocasión, cuando el agua era muy necesaria en algunos de los sitios por donde todo lo ha arrasado, el valor de las más crueles de todas las ironias; de la más brutal de todas las burlas. Ha sido el mismo líquido preciso indispensable á la vida, el que ha traido de repente el tropel arrallador, la misma muerte.

¿Qué dirían de hoy más, los mismos agricultores que momentos antes de la catástrofe, miraban al cielo angustiados pidiéndole un poco de agua?

A buen seguro que la sangrienta lección, servirá para que en adelante, muy antes de hacer la más mínima rogativa se midan detenidamente los metros cúbicos precisos para salvar la cosecha, y á un tiempo que se espera del cielo el trasparente maná, habrá de suplicarse humildemente que no sean más de los precisos los que humedezcan la tierra.

No es que con ello se resuelva mucho en definitiva, pero ¡cáspita! ¿cuánto no será el remordimiento del que impetró llorosamente agua y más agua, y se vió tan espléndida y largamente complacido?

Porque conocemos más de un caso, hemos traido á discurso este tema de las peticiones concedidas con largueza, muy estrechamente relacionado con el de las negativas castigadas con una abstinencia rígida. Pedir cuanto nos es posible sopotar, es excitar la cólera de los que pueden dar y gritar, que en un caso otorgará demasiado, mientras que en otro apenas dejan los suficiente al vivir más precario.

Esta ley tan desigual, es irritante, pero á ella hay que irse habituando porque se da con demasiada frecuencia. En todas las regiones por donde el furioso temporal, dejó dias pasados en libertad todas sus inclemencias, queda una huella indeleble del desdichado reparto de las humanas cosas. Tanta agua tienen esos campos, cubriéronse de un lodo tan compacto y enemigo del fruto, que baldíos que darán los más feraces predios largas temporadas; á un tiempo mismo que suenen lanzadas de otros rincones de España, voces pidiendo agua y más agua. Y sería momento oportuno, si la broma no fuera demasiado trágica para preguntar á los pedigüeños, ¿pero cuánta queréis?

Y casi tan lamentable como la misma catástrofe en la ayuda grotesca de quienes en los momentos más trágicos no olvidan su «posse» de «desfacedores de entuertos» y acuden á remediar los males con tímidos emplastos, que ¡eso sí! necesitan para ser dados del reclamo fascinador de la prensa, de las comilonas con brindis y discursos, allí mismo donde para todos los demás, falta el sustento más indispensable, solo quedan alimentos deteriorados, y el hedor del cieno que el agua va descubriendo en su retirada, parece una invitación á la protesta contra tanta calamidad.., y contra tanto badulaque.

¿Qué de raro tiene que se hable de anarquía y sindicalismo, muy luego de esos apartosos auxilios? Cuando son precisos pañuelos con que enjugar el llanto copioso que á unas provincias les causan sus desventuras estorba pases, rotórica y relatos de pasadas glorias, lo que se hace indispensable es el envío en gran velocidad de los moqueros necesarios y de mucha tela para fabricar los que haga falta.

Mas es inveterada la costumbre en nuestro país, de ir contra toda la lógica y de este modo aún á remolque del absurdo cabalga en su rocín la flaca España, siempre en espera de quien la detenga á su fatigoso andar, y la lleve los verdaderos remedios frios y duros sí, pero heróices, por lo mismo que la enfermedad es endémica.

¿Que ahora hemos tenido inundaciones? Pues todo será arreglado con unos créditos extraordinarios, varias reparaciones en algunas carreteras, y repetidas visitas oficiales á cinco banquetes y diez discursos cuando menos por visita, detenida inspención de los lugares damnificados y... á casa.

¡Solo esto piden las regiones *humedidas* por el temporal, y todas las otras que aparte la humedad tiene en la entraña parecida enfermedad de desidia política, como causa? ¡Ah no! Hacense precisas otras medidas que créditos, visitas, discursos para evitar mayores estragos. Está más hondo el mal ¡Ha caido demasiada agua!

ALBERTO MARTÍN FERNANDEZ

El escrutinio de ayer

LA CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

Ayer á las doce de la mañana se reunieron en el despacho del gobernador civil, bajo la presidencia del gobernador civil interino, los señores ingeniero jefe del servicio agronómico catastral, ingeniero jefe del servicio forestal, el presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha, como vocales natos de la Cámara Agrícola Provincial creada por R. O. de 2 de Septiembre último y actuando de secretario el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, se procedió á verificar el escrutinio de la elección celebrada en los distintos pueblos de la provincia el día 5 de este mes, con vista de cada una de las actas enviadas por los señores alcaldes.

Fueron éstas escrupulosamente examinadas por los señores asistentes, resultando elegidos por los votos que se mencionan para vocales de la Cámara Agrícola Provincial los señores siguientes:

Don Manuel Aguirre, 2 206 votos.
Señor Conde la Cañada, 2.170 íd.
Don Enrique S. Cantalejo, 2 114 íd.
Don Bernardo Peñuela, 1.943 íd.
Don Felipe Velasco, 1.926 id.
Don José Medrano Rosales, 1 880 íd.
Don José G. Elipe, 1.744 íd.
Don Casimiro Penalba, 1.642 íd.
Don Aurelio Merlo Montes, 1.630 íd.
Don José María Gómez Rico, 1.589 ídem.
Don Francisco García Pinilla, 1 599 ídem.
Don Sixto Lozano, 1.559 íd.
Don Santiago de Irala, 1 432 íd.
Don Fernando Gil, 1.289 íd.
Don Eugenio Alarcón, 1.126 íd.

En las actas se encontraron las siguientes protestas:

Una de Miguelturra formulada por el agricultor don Lope Roldán Nieto, fundada:

1.° En que se obligue á sindicarse á todos los agricultores, atropellando su libertad.

2.° Que se les obligue tanto á contraer grandes responsabilidades que no quieren contraer.

3.° Que se impongan cuotas y cargas sobre las muchas contribuciones que se pagan.

Otra protesta idéntica á la anterior, formulada por el excelentísimo señor marqués de Casa Treviño, don Alejandro Colás y otros señores en su nombre y en representación del Sindicato Agrícola Católico de Ciudad Real.

Otra de don José Joaquín Lozano y Sánchez Milla, vecino de Villarrubia de los Ojos, en idénticos sentidos que los anteriores.

Por último en el acto del escrutinio general el señor marqués de Casa Treviño como presidente de la Federación de Sindicato Católico de la Provincia repitió la protesta que hubiera formulado en el acto de la elección ante la Mesa.

La Cámara Agrícola Provincial estará integrada por los miembros electivos ya mencionados y por los vocales natos que siguen:

Señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Catastral don Luis Cid.

Señor Ingeniero Jefe del Servicio Forestal, don Juan Gayá.

Señor Inspector provincial de Higiene pecuaria don Diego María.

Señor presidente de la Junta de Ganaderos don Ramón Medrano.

Señor presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha señor marqués de Casa Treviño.

En representación del Consejo provincial de Agricultura el ingeniero jefe de la Sección Agronómica don Carlos Morales (secretario).

Triunfo de los Sindicatos

En la elección de vocales para la Cámara Agrícola Provincial han triunfado los Sindicatos Agrícolas Católicos que son las organizaciones agrarias más numerosas y florecientes de la provincia.

Por ello felicitamos al Consejo Diocesano de Acción Social y á la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Marchó á Madrid don Jacobo Maldonado, acompañado de su distinguida esposa é hijo don Juan.

—Ayer pasó el día en Puertollano don Antonio Hernández Loeches.

—Regresó de Madrid don Emilio Rodríguez.

—Hemos saludado á don Carlos Amores, de Puertollano.

—Marcharon á Madrid don Vicente Olalla y don Angel Lázaro.

—Para Badajoz salió don José Peña.

—Llegó de Manzanares don Angel Soriano.

—Se encuentra en Madrid pasando una temporada la bella señorita Asunción García del Moral, á quien acompañó su señor padre don Dímas, que regresó anteanoche.

Noticias generales

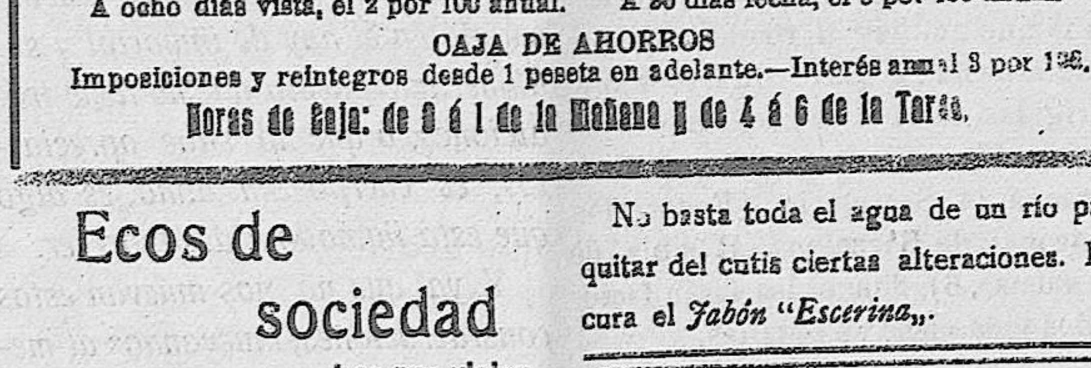
Aspirantes á cargos vacantes de Justicia Municipal.

Don Santiago Salomé Ecija Baltasar y Torres solicita el cargo, vacante, de Fiscal Municipal de Calzada de Calatrava.

Se vende

un carro atartanado, con muelles, semi nuevo, muy cómodo.

Informarán en esta Redacción.



De Abastecimientos

En Malagón han sido multados con 2.500 pesetas cada uno, seis almacenistas de aceite por verder dicho artículo á precio superior de tasa.

Por la misma causa han sido multados con idéntica cifra dos cosecheros de aceite de Calzada de Calatrava.

En dicho pueblo parece ser que se ha descubierto una importante ocultación de hectáreas de tierra destinadas al cultivo de cereales.

Las patatas

Con los cuatro que de Almagro se han expedido últimamente, pasan de diez y ocho los vagones de patatas exportados de esta provincia en pocos días para Madrid.

Si al enviado especial de Abastecimientos señor Morata se deja operar libremente otra semana, no va á quedar una patata en toda la provincia.

Y esto no deben consentirlo los alcaldes ya que la Junta Provincial de Subsistencias no lo impide.

El Sindicato Harinero

Para despachar varios asuntos de trámite celebró el sábado sesión el Sindicato Provincial Harinero.

Audiencia provincial

Juicio por Jurados.—Mañana se celebrará la vista causa seguida contra Saturnino A. Rodríguez, del Juzgado de Daimiel, por el delito de parricidio.

El Sr. Lucendo y la Prensa

El señor Lucendo, que entre otras habilidades, tiene la de haber llegado al Ayuntamiento sin deber y la de no haber realizado absolutamente nada útil en el Municipio demostrando que está allí demás; se ha molestado con nosotros por haber publicado sus palabras pronunciadas en la sesión municipal del sábado.

Ahora el Sr. Lucendo afirma en la visita que nos hizo esta mañana, que él no pronunció frase alguna despectiva para la Prensa, agregando que su expresión *ya se les ha pagado*, se refería no á los periodistas, sino á los señores que habían editado folletos y postales de propaganda de las ferias.

Estas manifestaciones del señor Lucendo no tienen nada de particular y nosotros las hubiéramos aceptado como buenas si no las hubieran precedido varias gestiones inocentes.

En primer lugar el señor Lucendo quiso ver la manera de *meternos* en un atolladero, sin preever que nosotros no somos tan tontos que fácilmente nos dejáramos coger los dedos.

Luego hizo otras visitas impertinentes y por último se dedicó á decir cuatro bobarías contra los periodistas en general y redactores de EL PUEBLO MANCHEGO en particular.

Y ya que todos los palillos tocados habían fallado, vino esta mañana á nuestra Redacción haciendo aquellas manifestaciones preliminares; nosotros debimos echarle á la calle, porque el que así procede, no merece otro trato.

Mejor fuera que el señor Lucendo antes de realizar aquellas gestiones se hubiese pasado por nuestra Administración á satisfacer el importe de los inmerecidos *bombos* que á su expresa instancia se le han dado en EL PUEBLO MANCHEGO. Porque por esas y otras cosas dicho señor es deudor á nosotros.

TELÉFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 13-11'50 m.

Manifestaciones del Sr. Dato

El expresidente del Consejo don Eduardo Dato hizo las siguientes declaraciones ante los periodistas:

Se esperaba desde hace algún tiempo que yo hiciese declaraciones en representación de las fuerzas conservadoras sobre los actuales momentos políticos.

El mundo está evolucionando tan sensiblemente que sus sacudidas de una manera, y sus evoluciones no pueden pasar desapercibidas.

Las conmociones son tan fuertes que ha de sufrir una transformación radical la función del Estado.

En la actualidad quieren hacer una innovación social los obreros, con la organización de la Sociedad y del Gobierno de los pueblos.

Los obreros, con sus demandas, algunas justas y atendibles perturban el orden y es preciso buscar una fórmula de concordia rápida y eficaz entre el capital y el trabajo.

Esta contínua lucha va á dar fin con nuestra generación pero la que nos sucede, tiene que armonizarlo todo con concordia y amor.

Los políticos que tienen responsabilidad en la política tienen que dar frente para contener las demasias del bolchevikismo.

Al Gobierno actual no ha de faltarle apoyo para la aprovación sin dificultad de los presupuestos; y digo sin dificultad, porque todos esos obstáculos que pueden surgir, se resolverán satisfactoriamente con la buena fe de los políticos y el convencimiento de que han de cumplir con su deber.

Provincias

Madrid 13-11'50 m.

Entierro de víctimas

TETUAN.—Se han enterrado cincuenta y tres soldados que mataron los moros en el mes de Julio. No han sido identificados.

¿Huelga general?

GRANADA.—En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo parece ser que se ha tomado el acuerdo de declarar la huelga general de todos los ramos, sin previo aviso.

Al cerrar

Madrid 13-4'50 t.

Nombramiento de senadores

El presidente del consejo de ministro dijo esta mañana que se habia cubierto las vancantes de senadores.

Para la vacante del Sr. Arzobispo de Valencia se ha nombrado al general Tovar, la del señor Groizar la ha ocupado el señor Vázquez de Zafra y la de Colón el conde de Caralt.

Dijo el presidente que se había firmado los ascensos de los oficiales letrados del Ministerio de Estado según la nueva fórmula económica.

Visitas

Ha visitado al señor Sánchez de Toca el señor Barriobero para decirle las dificultades que surgen en las minas de Río-Tinto para la implantación de la jornada de ocho horas, por cuyo motivo huelgan 600 obreros.

En Gobernación

El señor Burgos dijo esta mañana que se habían declarado en huelga los obreros del ramo de construcción de Granada sin previo aviso.

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1'95 PESETAS.

CURACIÓN DE

LA TOS

é

Pastillas J. Miró

DIEZ CUPONES

para el presente, con derecho a una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Inventos presentados al I CONGRESO DE MEDICINA (Abril 1919) enviados á las secciones á título de eficacias garantizadas.

LOCION RYN, cura enfermedades de la piel y todas las del cuero cabelludo.

HANSIAM cura almorranas en menos de una hora y resuelve un problema de Química.

IDEAL WHITE: Antiséptico adherente, suaviza la piel, atenúa arrugas, sustituye polvos. *Vd. lo usará.* Farmacia americana, perfumerías. Otorgaríamos concesiones y representaciones para provincias y Extranjero á primeras firmas.

PÍDASE EL PROSPECTO

V. Badía, D. Ramón de la Cruz, 63, Madrid.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

TELÉGRAFOS

COLEGIO.—ACADEMIA del NIÑO JESÚS

Madrid, Lagasca, n.° 25.

PREPARACION POR PROFESORES DEL CUERPO

Precios módicos, internado.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 3 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Nietos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores.

Se abona a los imponentes de Cuentas corrientes con interés.

A la vista, el 2 por 100 anual.

A 3 meses, el 2 y ½ por 100 anual.

A 6 meses, el 3 por 100 anual.

A 1 año, el 4 por 100 anual.

Cartas de Crédito sobre todas las plazas importantes de España y del Extranjero.

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 por 100 anual, admitiéndose imposiciones desde una a cinco mil pesetas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para su clientela.

Casa fundada el año 1840

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable **Braguero España** 30 pesetas. Excelente **Faja España** 30 pesetas.—En Ciudad Real, Farmacia de Gil, General Aguilera, núm. 12

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3

Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75

Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90

Caja con un sello sólo cuesta **50 céntimos.**

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Maquinaria Agrícola Collado

GRANDES TALLERES Y ALMACEN

Barrio de San Antón.--ALBACETE

ARADOS - ARADOS - ARADOS

Son los mejores que hoy se construyen con aceros de una dureza extra.—Variedad de tipos y números.

Brabanes, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidoras de Abonos, Material completo de Segadoras y demás Maquinaria Agrícola y Vinícola en general.

TRACTORES SAUNDERSONS DE 10, 20 y 30, H. P.

TRILLO 1920

construído para el año próximo y probado con admirables resultados. El mejor que se conoce en España.

PEDID PRECIOS Y CATÁLOGOS

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

ESTANISLAO ROMA, Mecánico

CALATRAVA, 23.—CIUDAD-REAL

POUDRE MERVEILLEUSE



Evita las enfermedades de los cerdos

Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

::Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, especialmente del *mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos*, etc.

SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la *tuberculosis, carina gangrenosa, carbunclo* [illegible] *y perineumonía contagiosa.*

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la *viruela, agalaxia contagiosa* y [illegible]

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del *muermo, influenza, papera*. En los pavos evita y combate el *moquillo*. Tonifica y engorda á gallinas, patos, pavos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la *diarrea* que tantos estragos causa en corderos y terneros y [illegible] siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expendan.

Dirigirse á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.

GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID

AGENTES EN TODA ESPAÑA. — *ÉXITOS ASOMBROSOS*

Los pedidos en la Capital y Provincia

á Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

PEDID EN TODAS PARTES

DESINFECTANTE SANITAS

para agricultura, ganadería é higiene.

JABON SANITAS

desinfectante y de tocador.

POLVOS INSECTICIDAS SANITAS

mata rápidamente cucarachas, moscas y mosquitos.

AZUL (AÑIL)

perfumado para la ropa.—Marca Brasso.

LIMPIA METALES BRASSO

Té Mazawattee

Sal fina mineral de mesa LAXA

ARCILLAS REFRACTARIAS

PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES

las suministra la fábrica de

CEMENTO PORTLAND

La Cañada de Calatrava.

ANIS BALMASEDA-Malagon

BRASSO ¿Qué significa esta palabra? Es la marca registrada de dos artículos fabricados por la casa RECKITT y SONS, Ld. LONDRES y HULL.

BRASSO Líquido para limpiar toda clase de metales.

BRASSO Azul (añil) de RECKITT en bolsitas y perfumado, listo para uso.

DE VENTA EN TODAS PARTES.

Agentes exclusivos: MOLE y WELTOH. Sevilla.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal

Es el mejor. Una verdadera golosina. Solo cuesta 25 céntimos. Se toma con agua, tila, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). De venta en farmacias y droguerías. Es suave y agradable, sin substancias minerales. **Depositario: Vicente Gimeno,** Puertollano (Ciudad Real).